

DONATIVO

La Moda Práctica



AÑO II.

MADRID 3 DE FEBRERO DE 1909.

NÚM. 58.

La Moda Práctica

ILUSTRACIÓN SEMANAL DE LAS FAMILIAS

Esta Revista no se vende por números sueltos. Solo se sirve por suscripción al precio de 50 céntimos al mes en Madrid y al de 2,25 pesetas al trimestre en Provincias.—Número suelto á los suscriptores: 20 céntimos.

Redacción y Administración: Calle de la Colegiata, 7—Teléfono 574.—Apartado de Correos 97.—Madrid.

DE INTERES PARA NUESTRAS ABONADAS

Rogamos á nuestras suscriptoras se fijen en el suelto que con referencia á los regalos del mes de Febrero insertamos en la plana séptima, donde encontrarán especificados los detalles referentes á este particular.

EXPLICACIÓN

DE
nuestras planas en colores.

El figurín de nuestra portada es el de un elegante vestido princesa muy original, para confeccionar en paño fino color tabaco ó veludillo.

Es un cuerpo túnica de una pieza, unido por los hombros y costados, con cierre y adorno de carrera de botones al lado derecho.

Manga estrecha con gola de puntilla y cuello de la misma tela con adorno de botones y goñilla.

El borde de la túnica va adornado con un fleco de seda, dejando ver la falda en gran extensión por delante.

Como verán nuestras abonadas, esta *toilette* no lleva adorno de ninguna clase, ni siquiera cintura, lo cual hace que el talie sea más airoso al estrecharse bajo el drapeado á bullones que forma el cuerpo.

La falda va muy ajustada en su tercio superior, modelando las formas y con vuelo por abajo.

El primer figurín de nuestra doble plana central es una *toilette* de calle, en paño; cuerpo blusa con sardinetas cortadas, adornadas de botones de la misma tela. Chaleco en raso bordado; plastrón de tul, cintura de la misma tela. Falda de tres paños.

Número 2.—*Toilette* de paseo, de hechura princesa, en paño de seda negro, con ribetes bordados al cordoncillo, botones de la misma tela y ojales en rolletes de liberty; plastrón de encaje de Venecia, borde en *skungs* ó piel de zorra.

Número 3.—Otra *toilette* de calle, en paño color acero, adornada de botones de tela y de ojales de presilla. Cuerpo blusa, con cierre cruzado, vivo, cintura y roseta en raso liberty color rojo antiguo. Falda de cuatro paños, cerrada á la costura de la izquierda del delantero.

Número 4.—Vestido princesa, en paño de damas, con sardinetas cortadas, adornadas de botones de tela; pliegues de pespunte, dos de cada lado; el descote rodeado de un bordado al cordoncillo y botoncillos de pasamanería; plastrón y pechera en encaje de tul. Banda de tela que rodea el borde.

Número 5.—*Toilette* de entretiempo, en paño fino, guarnecido de tirillas de pasamanería y botones de tela; plastrón de tul, rodeado de un guimpé bordado al cordoncillo, cortado en

forma de sardinetas y cintura liberty. Falda de tres paños, cierre por delante á la izquierda como el de la blusa.

Número 6.—Vestido princesa, en paño, adornado de trencilla apropiada y de botones de la misma tela. Guimpé bordado al cordoncillo y plastrón de tul.

Este traje está cortado en un solo paño; el delantero y la espalda del cuerpo, completándose con un paño de cada lado, añadidos al talie; la junta va escondida por una cintura de liberty y el cierre se hace en el dorso.

Festones.

Dada la importancia de este género de bordados, ofrecemos á nuestras suscriptoras, en la última plana de color, una colección de festones originalísimos y de gran novedad, que damos á su tamaño, para que sean de aplicación inmediata y práctica á las prendas que se trate de adornar.

El dibujo indicado con el número 1, es un festón especial para pantalones.

El número 2, es muy apropiado para faldas blancas.

El número 3, es modelo para ejecutar con algodón de colores lavables en mantelerías.

El número 4, un festón para ropa interior de niños.

El número 5, para pañales de bebés.

El número 6, para vestidos de niños.

El número 7, es propio para camisas de señora.

El número 8, es un festón de ángulo para ropa de cama y mesa.

Recomendamos que estos festones se ejecuten con algodones de colores lavables maravillosos, y si se hacen con algodones blancos, que éstos sean de brillo.

ECOS DE LA MODA

Los grandes *boas* blancos, cruzando transversalmente la espalda, siguen siendo la moda entre las modas. La imitación de cuadrúpedos continúa gozando del favor de las elegantes. Las patas y la cola adornan el final del *boa*.

Haciendo juego con el manguito que forma el cuerpo del bicho y en donde asimismo "hace bien" que se vea la cabeza, estos adornos son de efecto precioso, en particular sobre vestidos de terciopelo negro. Toquita negra, con blancos adornos en derredor y una inmensa pluma oscura.

Las plumas de buitre están de moda.

Se las tife en todos los matices. Ligeras y sólidas son las más á propósito para el adorno del sombrero.

No diremos que sean las más bellas, pero la moda las impone y sabida es la fuerza de esta tiranía. En verdad que son muy prácticas, teniendo la inmensa ventaja de que no hay que rizarlas, circunstancia por la que se conservan muy bien, resistiendo las mojaduras, fatales en las de otra clase.

No podemos hablar de los sombreros sin decir dos palabras acerca de la evolución que en su moda se observa.

Lo que hasta hace poco era inmenso, ahora priva en pequeño. Hasta el punto que muchos de los sombreros que se hicieron enormes vuelven ahora—aun antes de terminar la estación—á casa de la modista para que les reduzca las alas.

De día en día extiéndese la moda de llevar los adornos complementarios de la *toilette* en cuerno blanco artísticamente cincelado. La fantasía parisiense importa preciosidades en peinetas y hebillas de cinturón.

También son de última novedad los más lujosos adornos en esmalte, traslucido con perlas ó imitación de otras piedras preciosas.

Aguijas de sombrero y aun sólo para el peinado, cuya cabeza imita un raro insecto. Collaritos de fichas en esmalte, rodeados de perlas, imitando los antiguos camafeos.

Estas joyitas, si se escogen, presidiendo en su elección algo de gusto, contribuyen muy mucho al mejor efecto de la *toilette* en conjunto.

He aquí un precioso modelo de traje de baile para jovencita. Sobre un cuerpo muy ajustado de raso maravilloso de colores suaves y cubierto de muselina de seda destinada á amortiguar el brillo de aquél. Son túnicas largas, vagas, apuntadas en la espalda por una serie de largos pliegues de dos dedos, tan juntos, que forman una especie de corselete ligerito y muy gracioso.

En el bajo de la falda un bias, y un poco más alto, margaritas bordadas en el tul. Las mangas son de tul, cortas, hasta encima del codo, con bordados. En el cuerpo, la misma clase de adornos, siguiendo el "motivo". Zapatos de raso blanco y medias de seda de color rosa. El peinado con una coronita de rosas entre algunas, pocas, hojas plateadas.

Ninguna *toilette* como esta, tan fresca y juvenil.

Un lucido figurín de vestido, que hemos visto á una dama elegantísima en la celebración de una boda de rumbo.

En terciopelo orquídea, con adornos de una especie de cuadros en gasa de plata, sobre tul, formando incrustaciones. Gran *echarpe* de armiño. Toca

en gasa plateada, con adornos de bellas plumas negras.

Hacemos notar que el *chic* de esta *toilette* estriba, principalmente, en que no se advierte en el conjunto otra nota oscura que el color negro de las plumas del sombrero.

Para "salidas de baile" ningún abrigo tiene tanta novedad como los amplios de cachemir, en color gris tórtola, con cuello de armiño y forrados de raso *capitoné*, provisto de capucha y con mangas pequeñas, estilo siglo XVIII.

Terminemos la crónica de hoy dedicando dos palabras á la elegancia masculina, que también ellos son presumidos y les gusta *epatar* como á la más coqueta de nuestras lectoras.

Los chalecos de *moiré* negro, con *smoking*, están de última novedad. Usanse en las reuniones que no son de mucho cumplido y se llevan con corbata negra. Trátase de una resurrección de la moda de 1840.

También se "ven" mucho los chalecos de frac blancos con botones de orfebrería.

El chaleco juega un gran papel en la *toilette* femenina, con las chaquetitas de paño. El chaleco Directorio, cruzado, de grandes solapas, es para mucho vestir. Son de gran fantasía y se abotan al lado, arriba, con un solo botón, imitando piedra ó camafeo antiguo.

También se llevan botones de plata, con piedras de color y cabujones incrustados, que resaltan mucho y dan mucho carácter al conjunto del chaleco.

LA CONDESA FLOR DE LIS.



Letras para bordar en ropa blanca de niños.

JBC

La Moda Práctica
NUEVOS VESTIDOS PARA BODAS



El primero hechura princesa, con tablero entero desde el escote al falso de la falda. Guimpé y mangas de encaje. Cuerpo formando bullones en los costados y adorno de ramitos de mirto. El segundo es estilo Imperio, con el cuerpo drapeado en bandas horizontales sujetas por escarpelas en el centro de los delanteros del cuerpo; canesú bordada y guimpé y mangas de tul fruncido á pliegues finitos.

á hablar del tiempo; deja que el novio las inicie, y si no lo quiere mandadle a paseo, porque es tonto.

El amor de las primeras edades debéis aceptarlo como enseñanza; pero sólo uno, porque la variedad de amor lleva consigo el hastio de la vida, y cuando no que os llamen coquetas.

No abuséis de la conjugación del verbo amar, porque esto también se hace monótono y pesado.

Sed sinceras en vuestras palabras y firmes en vuestros pensamientos; mas asentad sobre bases sólidas unos y otras y de ésta forma os estimarán más sensadamente.

No creáis en los amores fundidos al fuego de una mirada ó sonrisa; que como fundidos son frágiles.

No pretendáis retener al novio que os olvida; porque si hasta entonces no le érais necesarias, desde que le retengáis le seréis estorbo.

El amor es un niño importuno que va donde no le llaman y huye de quien le busca.

Llenad un amorio de dificultades y le llevaréis de ideales y le eternizaréis.

Y por norma general entended: Que sois un artículo necesario para la vida del hombre, y que cuanto más se encarecen los objetos, más se estiman.

Federico SOLER.

«Toilette» de medio luto



En sarga negra, vestido hechura princesa, corto, guarnecido de soutaché negro con canesú en terciopelo; sobremanga estrecha á medio brazo y adorno de botones con presilla de soutaché en el delantero del cuerpo.

CONSEJOS A LAS SOLTERAS



Letras para bordar en ropa blanca de niños.

Nosoneís con grandes riquezas, porque de este modo haréis infeliz al que os ama; pero sin soñar en la felicidad, demostrad algo de amor á la dicha y siempre menos que á vuestro futuro marido.

No os expansionéis mucho con los novios, porque el hombre sólo se casa por necesidad de expansión con vosotras; pero dado que la ha satisfecho con premura se ahita de vuestra compañía.

Sed siempre discretas, sin llegar á desconfiadas, y evitaréis algún desengaño.

No os entadéis con el novio por nimiedades, porque de esta manera se pueda acostumbrar á vuestros enfados y no hacerlos el menor caso.

No formalicéis las relaciones, ni habéis de casamiento, sino á reiteradas instancias del novio.

No obliguéis á los muchachos á ir á veros ó escribiros con mucha frecuencia, para que no les resultéis una carga.

Tomad el amor como una cosa

forzada, para que no le parezca al novio ser él el obligado.

Llevad el amor con mucha calma y sin guardar al novio consideraciones especiales, aunque le creáis superior.

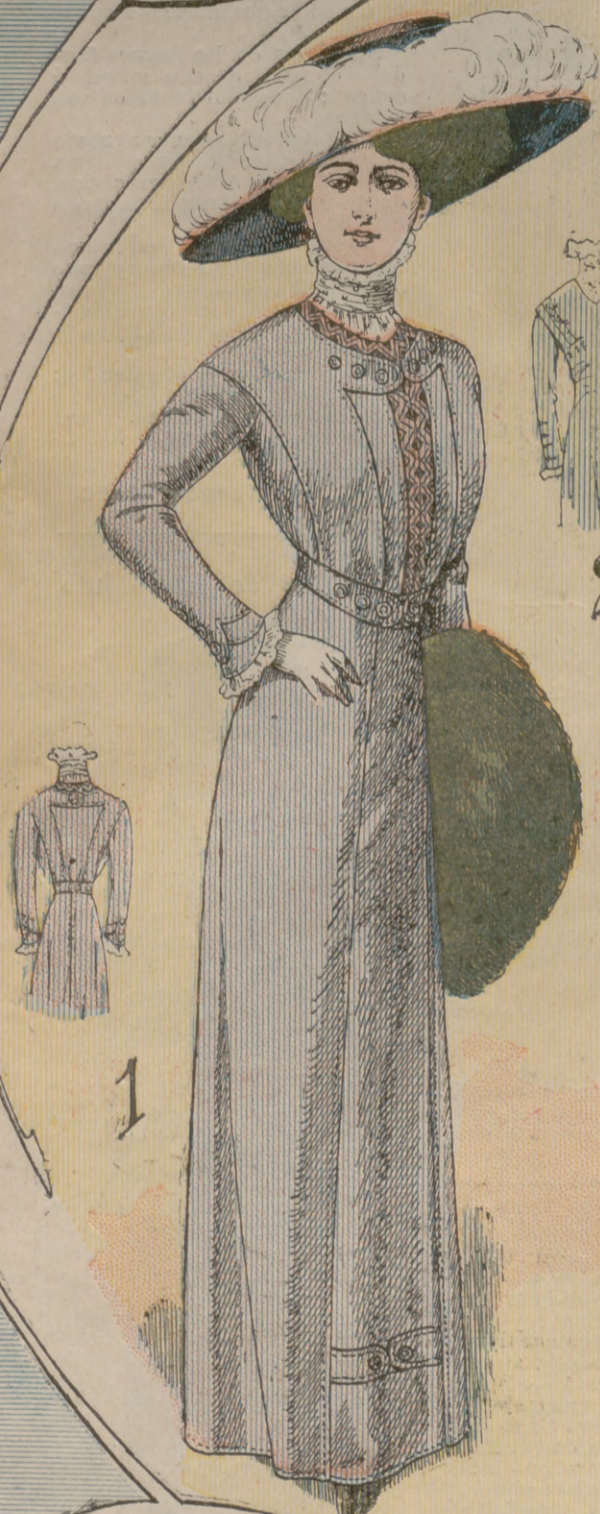
Si se os pretende mucho tiempo dad el sí con los labios; si se os pretende en seguida de veros, dad el no; si la pretensión es algo meditada, pero no sancionada por el tiempo, dad el sí con los ojos; eso siempre que estéis conforme con la pretensión.

Es preciso que la dignidad de la mujer la haga equipararse y aun superiorizarse respecto del hombre; ya que su sagrada misión es la de educar los hijos, y mal puede enseñaros á ser dignos la que antes fué coqueta.

No os embellezáis en demasía, pero tampoco abandonéis vuestro cuerpo.

Tampoco os saturéis de ciencia, pero conoced lo rudimentario y algo de lucimiento; en el primer caso resultaríais empalagosas, y de no realizar lo segundo, aburriríais.

No reduzcáis al amor todas las conversaciones, pero tampoco



da Práctica



Estafeta de La Moda Práctica

Madame Pompón y madame Flautín.—Usted, yanqui minúscula, no tiene otro remedio que mandar que le hagan el calzado de un modo especial; esto es, poniéndole plantillas novísimas, que los zapateros hábiles se encargan de colocar de tal manera, que indudablemente parece más alta la persona que las usa. Que sepan las mujeres chiquitinas que no hay otro remedio para disimular la escasez de su estatura.

En cuanto á lo que me dice madame Flautín, respondo yo que es preferible la flaqueza á la obesidad.

Casi siempre las causas de enflaquecimiento son las enfermedades; por lo tanto, para que aquél desaparezca hay que combatir éstas.

El abuso de los ácidos, del vinagre, de los alcoholes y del ajeno, hacen perder el apetito y llevan prontamente á la delgadez. La edad es una causa también, porque disminuye la cantidad de agua que contiene nuestro organismo. Lo mismo lo son la postración física, los grandes disgustos morales, la mala alimentación, el juego y los celos. Usted verá, ahondando en su vida, lo que hay de esto. Duerma usted mucho si quiere engordar. Estimule el ánimo. Coma bien, beba buen vino, y entre horas, cerveza. Evite los paseos largos y los ejercicios violentos.

¿...?—Los colores purpurinos—que están muy de moda—favorecen mucho á las morenas. Siempre será muy bonito el encaje inglés. No haga usted caso. Sigue llevándose mucho.

Respecto á sus aficiones artísticas, me parecen bien si ellas obedecen á una vocación verdadera. Pero no intente por este medio dejar de querer á quien usted me dice que le apasiona, porque si se le olvida es que no era de veras ese anhelo de cariño. De no haber pasado por el Conservatorio, para que, en vista de sus méritos, sus profesores la presentaran en el teatro, búsquese usted una buena recomendación para que algún director ó empresario la escuche declamar. Y tenga la seguridad de que si de veras vale usted para el caso, ellos mismos se apresurarán á contratarla.

Veneciana.—Gracias mil por los elogios que se sirve prodigar tanto á LA MODA PRÁCTICA como á mí, la última de sus redactoras. Cuanto usted desea no es de mí particular incumbencia. ¡scriba usted al administrador de este periódico y él se servirá complacerla.

Una tirana y un tirano.—Todos los modelos que se publican en LA MODA PRÁCTICA llevan su explicación correspondiente.

Recomiendo en la sección de patrones el ruego que me hacen y espero que no han de tardar en complacerlas.

Una hermana.—Mejor que el preparado que me indica, y desde luego más barato, es el empleo diario de lociones con agua de Colonia y buenos, legítimos ¿eh? polvos de arroz.

La dama de las camelias.—Lociónese todos los días con agua fría aromatizada de buena Colonia. También se emplea el coctimiento de saú-

co. Es útil ponerse el corsé desde por la mañana. Asimismo le recomiendo espolvorearse el busto cada dos días con la siguiente receta, debida á una celebridad médica:

Harina de arroz.....	50 gramos.
Harina de castañas de la India.....	50 —
Polvos de almendras amargas.....	50 —
Polvos de iris.....	25 —
Magnesia calcinada....	5 —
Esencia de madera de Rodas.....	3 —

Self-help.—Sí; el paño es á propósito. Esas aplicaciones de qué me habla, son nuevas. Vienen de fábrica, y al menos, que yo sepa, aún no se hacen en labores-caseras. Deben quedar á un palmo del suelo. Fórralo usted en rasete grana también. Póngale de remate los clásicos flecos de bellotas. Recomiendo su ruego en la sección de dibujos.

Lidia.—Primera pregunta.—Vea usted lo que contesto en la respuesta tercera que en el número anterior doy á Una criolla.

Segunda.—Para quitar los barrillos se emplea una loción de sulfuro de potasa, que es muy eficaz, aunque por desgracia de un olor bien desagradable al servirse de ella.

Sulfuro de potasa.....	30 gramos.
Agua.....	1 litro.

Tercera.—Dígame si está usted decidida á someterse á un plan muy riguroso para conseguir adelgazar, y

en seguida le indicaré todo un infalible sistema, pero que es preciso seguir al pie de la letra, advirtiéndole á usted que es molesto en demasía.

Cuarta.—A las personas á quienes se les cubre el rostro de un rojo ardiente seguido de comezones, es muy útil que hagan hervir en agua un buen puñado de perifollo, que lo pasen por un tamiz y que se laven con este líquido luego que esté frío.

Lux Eden.—Conseguirá usted que los cabellos vuelvan á tener su primitivo color, usando á diario el agua Oriental, que no mancha ni perjudica á la salud y opera de un modo lento, gradual.

Siempre de luto.—Me es usted profundamente simpática. ¡Cuánto me gustaría conocerla, tratarla, ser su amiga!

Primera pregunta.—No es indispensable, pero el crespón, como adorno en la toilette de luto, es elegantísimo.

Segunda.—Sí, que lleve su hermanito en la fiesta de su primera Comunión guantes y corbata blanca. No por ello se quebranta el luto.

Tercera.—No siendo amistades de confianza, basta con el envío de una tarjeta para acusar recibo de pésame.

Cuarta.—Usted, en sus condiciones, debe usar tarjetas orladas de un luto «regular», ni ancho ni muy estrecho.

La Secretaria.

EL ARTE DE TENER NOVIO PARA CASARSE

Y al llegar á este punto, no se crea que lo del consentimiento sea obstáculo á la celebración del matrimonio con el hombre que habéis elegido para caminar después por el erial lúgubre ó la senda amable de la vida, no; el consentimiento se ha empleado como dique á aquellos actos de pública deshonestidad en que los novios, en compañía de algunos amigos, se presentaban en la iglesia á recoger graciosamente la bendición del sacerdote durante la celebración de la misa, burlando así la autoridad paterna, la canónica y la judicial sin escrúpulos de ningún género.

Necesitáis el consentimiento ó consejo de vuestros padres, tutores ó allegados, para casaros. Y no os inquietéis ni creáis la batalla perdida, porque éstos se negarán á prestaros su consentimiento, porque la ley dictamina en este caso que el matrimonio se celebre tres meses después de hecha la petición, en las siguientes condiciones.

El casamiento contraído sin el consentimiento ó consejo de familia será válido; pero se entenderá con absoluta separación de bienes, reteniendo cada cónyuge el dominio y administración de los que posea ó gane, haciendo suyos los beneficios y contribuyendo proporcionalmente á las cargas necesarias de la vida en común.

Tampoco ninguno de los cónyuges podrá recibir del otro bienes algunos por donación ó testamento.

Esto que os parecerá un verdadero cúmulo de dificultades, no lo son si convenís conmigo, ¡oh amables lectoras!, en que ¡qué padres ni qué consejo de familia no se ablanda en tres

meses, término de la solución del expediente, al veros siempre acongojadas, tristes y desganadas, y, sobre todo, ternes que ternes en uniros para siempre con el hombre que presentis labrará vuestra ventura, á pesar de los pesares!

Digo, caso que la negativa del consentimiento no se funde en impedimento legal, porque si así fuera, os aconsejo renunciéis con abnegación espartana á toda coyunda, á todo género de aproximaciones y trato con la persona que tuvo la desgracia de encontrarse ó de nacer tan fuera de la ley ó de la naturaleza.

Pasemos como «sobre ascuas» por este punto; continuemos nuestra charla, y vamos por el acta de consentimiento, que sin ella mejor será que no os caséis.

Este acta es un documento eclesiástico notarial, levantado ante testigos, en el que el padre, ó en su defecto la madre ó tutor del novio ó novia, otorgan á éstos su consentimiento y bendición para contraer matrimonio.

Si el acta fuera de consejo, al ser mayores de edad los contrayentes variará el título del documento, que entonces se denominará *acta de consejo*, siendo sustituidos los conceptos de *consentimiento y bendición* por los de *su bendición y consejo favorable*.

Suele ocurrir que cualquiera de estas dos actas no pudiesen otorgarse por aquellas personas á quienes corresponde en derecho, por causa de fallecimiento, incapacidad legal motivada por condena de interdicción civil, larga ausencia, ignorancia de paradero ó separación judicial; y entonces debe acudirse al juez municipal,

en instancia de autorización á favor de la persona á quien considere el interesado corresponde otorgar al consenso.

Todo esto, que seguramente os parecerá un mundo de contrariedades y cómplicas para lograr vuestros deseos, no son sino los comienzos de una serie de fórmulas sociales muy lógicas y razonables. El acicate para interesaros á luchar en la vida y que viene á demostrar una vez más la verdad que encierra la antigua y conocida máxima que dice: «Para pescar á un hombre se necesita una caña muy larga con mucha guita.»

«Y adelante con los faroles.»

Una vez obtenida el acta de consentimiento ó de consejo, deben los novios redactar y elevar una instancia al Ilmo. Sr. Provisor del Obispado ó al Párroco de su feligresía, cuya instancia, acompañada del antes citado documento, de las partidas de bautismo de cada uno de los novios, las fes de soltería y la licencia de quintas del novio, deberá estar concebida en estos ó parecidos términos:

«Ilmo. Sr. Provisor del Obispado de... ó Sr. Cura Párroco de...»

D... (el nombre del novio), natural de... Obispado de... de... años, de estado... y vecindado en... calle de... número... cuarto... y doña... (el nombre de la novia), natural de... Obispado de... de... años, de estado... y vecindada en... calle de... número... cuarto... á V. I. con el debido respeto exponen: Que deseando contraer matrimonio entre sí, á cuyo efecto acompañan los documentos necesarios,

Suplican á V. I. se digne instruir el expediente oportuno. Gracia que esperan obtener de la rectitud y bondad de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.» (Fecha y firmas de los novios.)

Si alguno de los contrayentes fuera

viudo, se añade á la instancia la fe de viudedad, en vez de la de soltería, y la partida de defunción del fallecido.

Acompañados los novios de tres testigos y personas de la familia más caracterizadas, se personarán en la vicaría ú oficina parroquial de su feligresía, á presentar los papeles y á firmar las declaraciones matrimoniales ó sea el acta de la *toma de dichos*.

Este es otro de los días de júbilo para los novios, entre los que es costumbre cambiar algún regalito, recuerdo ú obsequio.

Corresponde al novio abonar los derechos de tarifa de la *toma de dichos*, que cuando son de vicario y se celebran en el domicilio de los interesados ascienden á la cifra de 250 pesetas, y los de Fiscal á 150.

Los derechos ordinarios, cuando los novios acuden á la vicaría, son 50 pesetas, y á mitad de derechos 25 pesetas.

Hay otra tarifa, que es la de 4.ª clase, especial para la clase pobre, en que los derechos de vicaría son 13 y 3 pesetas.

Cuando uno de los interesados pertenece á otra jurisdicción eclesiástica, los derechos de dichos ordinarios son 40 pesetas, y 20 pesetas á mitad de derechos. En todos los casos el papel del expediente matrimonial es de cuenta de los interesados.

Después de firmadas las declaraciones matrimoniales, la vicaría se encarga de ordenar se corran las *amonestaciones* á las parroquias correspondientes, y pasados tres días festivos, cuando no hay dispensa de amonestaciones que concede el Obispado mediante sus derechos, pasan después de promulgadas á la vicaría, donde se tramita el expediente para la expedición del oportuno despacho matrimonial al párroco, de la contrayente.

(Concluirá.)



Charlemos.

De guantes.

En tiempo de guantes, como el presente, los fabricantes no saben ya lo que inventar para hacer de moda su artículo.

En una revista inglesa de curiosidades hemos visto el guante portamonedas que es un pequeño bolsillo adoptado en la palma ó cara interna del guante de la mano izquierda, perfectamente simulado con cierre de broche automático y donde se pueden llevar monedas hasta del tamaño de cinco pesetas.

Otra de las novedades creadas é importadas del extranjero, es el guante espejo, ideado ante la necesidad que las señoras experimentan á cada momento de consultar el arreglo de su tocado.

En la calle, en el teatro, al entrar en una casa de visita, en el baile, para ver si se ha desarreglado el peinado, el adorno prendido sobre aquél ó el sombrero, las señoras pueden consultar su imagen en diminutos espejos colocados á manera de botones del diámetro de una moneda de dos reales sobre las aberturas en los guantes de ambas manos.

El nuevo guante debe su éxito al disimulo con que, gracias á ellos, se puede mirar al espejo la mujer menos presuntuosa de la tierra.

Del escote.

El escote en las señoras y señoritas no es de buen gusto y verdaderamente lindo más que cuando se lleva con discreción.

La belleza de la mujer nunca es más sugestiva que cuando se la rodea de cierto misterio. El escote velado y el medio escote son mucho más interesantes y encantadores que el gran escote de gala.

Esta reserva de la mujer, este sistema de no aparecer desnuda, estimulan la curiosidad de sus admiradores, cautivados por lo poco que debe mostrarse.

El escote en punta llamado de triángulo conviene á las señoras ó señoritas cuyas espaldas no son de una perfección completa y tienen un poco salientes las paletillas ó sean los huesos de los omoplatos; también deben usarlo las personas que tienen el pecho algo bajo.

Las que tienen el pecho alto y abombado, les irá muy bien el escote cuadrado.

El llamado poligonal permite, por la fantasía de sus líneas, realzar el encanto de aquellas partes del busto más agradables y mejor dibujadas, disimulando las imperfecciones de las salientes y concavidades.

El gran escote no debe llevarse sino en aquellas ceremonias donde la gran gala sea de ritual, y por las señoras casadas, nunca por las señoritas.

De perlas.

La perla es el más rico y apropiado adorno de la juventud femenina. Hace resaltar la fineza de los rasgos, y es para la adolescencia lo que el brillante para la mujer: se asocia el uno á los encantos de la dama, como la otra á los encantos de la elegancia virginal.

Si las piedras tienen realmente una vida propia, la perla es de todos los adornos de la mujer el más delicado, el más frágil. La perla tiene una edad, una juventud y su época de madurez y declinación. La perla dura un siglo próximamente; su matiz está sujeto á cambios, recorriendo una gama descendente que comprende desde el blanco lechoso al negro acero, cuando llegan á estas tonalidades, que es lo que vulgarmente se sobreentiende en el comercio por perlas negras pueden llevarse en las *toilettes* de medio luto.

LOS REGALOS

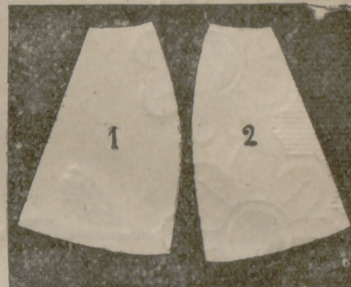
á nuestras suscriptoras.

El resultado obtenido por el procedimiento empleado para el sorteo de regalos correspondientes al mes de Enero, nos ha proporcionado una de las mayores satisfacciones en nuestra vida periodística.

Nos hemos puesto en contacto inmediato con los lectores y abonadas de LA MODA PRÁCTICA; hemos leído con detenimiento sus atinadas indicaciones, y animados de los mejores deseos, claros que nuestros propósitos son los de complacer á todo el mundo, estudiando los medios más prácticos y compatibles con los elementos puestos á nuestra alcance, á fin de que nadie dude de la seriedad y fines de nuestras intenciones, que son las de atender siempre, y ante todo, al público.

A dicho efecto, y continuando el procedimiento empleado en el mes anterior, por el que hemos recibido sinceros y espontáneos plácemes, enviamos á nuestras suscriptoras el cupón correspondiente á los regalos del mes de Febrero, impreso en el patrón cortado en una de sus piezas y en un lugar en que su corte y extracción no deteriorará la pieza de dicho patrón.

FIGURÍN DEL PATRON CORTADO



Las faldas estrechas de los vestidos que la moda ha impuesto en la actualidad, han obligado á la mayor parte de las señoras á archivar en el guardarropa blanco la mayor parte de las enaguas y faldas de barro de vuelo de campana y volantes de armar que poseían.

Por este motivo creemos de gran interés para nuestras suscriptoras ofrecerles el modelo original de unas enaguas blancas ajustadas á las caderas y guarnecidas con un gran volante plisado en el falso.

El patrón geométrico adjunto es el de la parte superior ajustada de las enaguas. Hacemos omisión de la parte inferior, ó sea el volante plisado que la guarnece, porque éste se reduce á cortar una banda de la misma tela al hilo que tenga para la talla ordinaria cuarenta centímetros de alto por cuatro metros de largo y aplicarla al canesú formado por la pieza número 1, que es la correspondiente á la espalda, y la número 2, que es la del delantero.

Nuestras abonadas pueden recortar el cupón en forma de calado, llenarlo y enviarlo á la Administración de LA MODA PRÁCTICA, Colegiata, 7.

La admisión de cupones caduca el 16 de Febrero, y la lista de regalos es la siguiente:

Primer premio.—Un magnífico estuche de tocador con nueve piezas de cristal bacarat con adornos de metal blanco y juego de cepillos, valuados en 250 pesetas.

Segundo premio.—Lote de una rica mantilla negra y un estuche de esencias y jabón, valuados en 175 pesetas.

Tercer premio.—Unos gemelos impertinentes de teatro, de nácar, y un cuello de tul, con corbata, valuados en 100 pesetas.

Cuarto premio.—Lote de un precioso cinturón de moda, tres frascos de agua de Colonia y una caja de finísimos polvos.

Quinto premio.—Lote de estuche con juego de peinas de cabeza y otro de frasquitos de esencias.

Flora

Pablo

LOLA

Nombres para bordar en pañuelos.

Señoritas: Perfecta enseñanza de corte por doña Prudencia Olivares, Villanueva, 17, segundo.

MÁQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

Calle de Alcalá, 40

Calle de la Montera, 18

Establecimientos en la provincia de Madrid

ALCALÁ DE HENARES: Calle de Libreros, 29

ARANJUEZ: Calle del Gobernador, 8

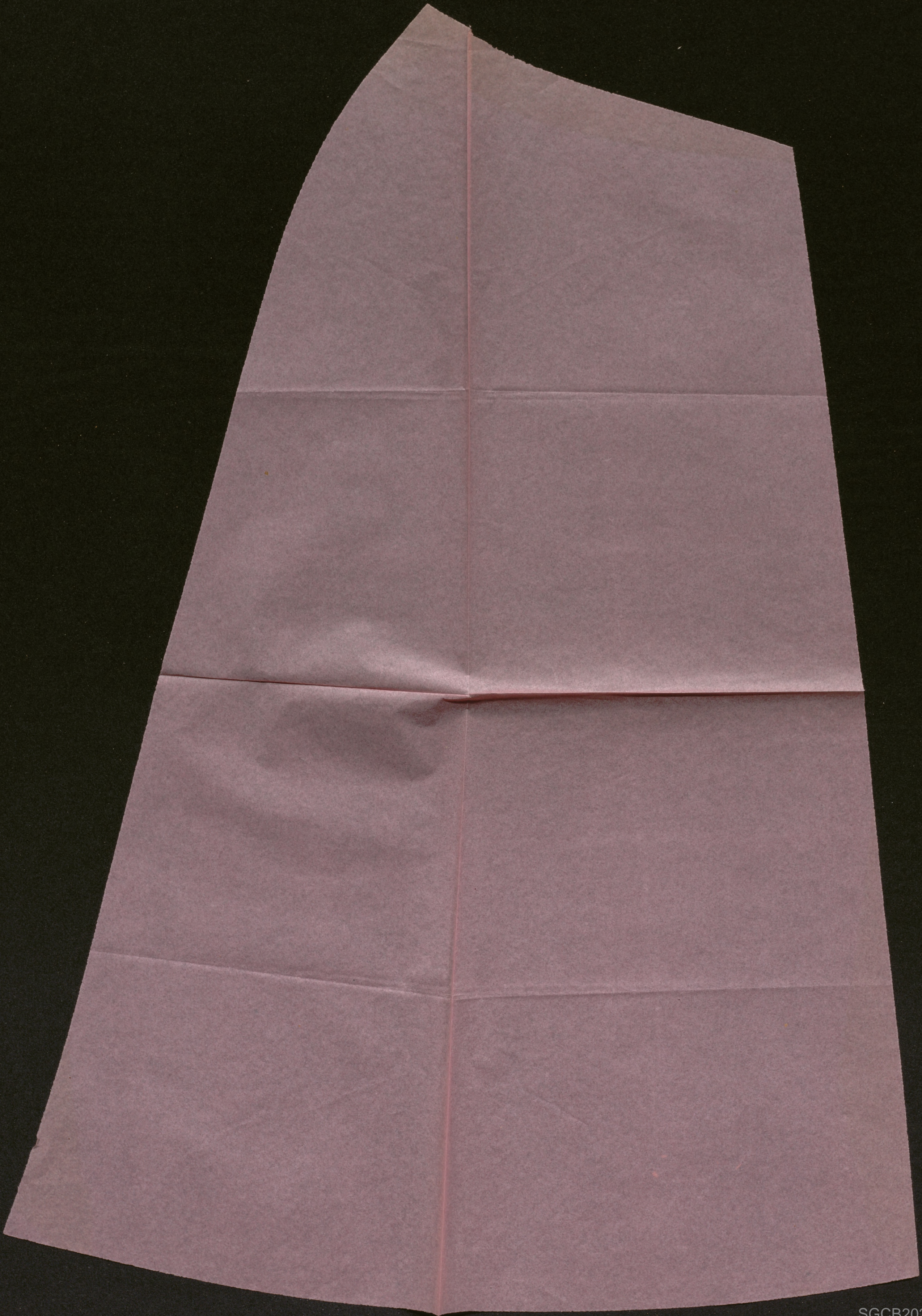
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas para vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS en todas las principales poblaciones de España.

Impreso en máquina rotativa especial para colores.—Establecimiento tipográfico de EL IMPARCIAL, Mesonero Romanos, núm. 31, Madrid.



Debe presentarse el recibo de haber en la tienda de LA MODA para rescatar el regalo.

NOTA

de los regalos correspondientes al mes de FEBRERO
Nombre de la suscritora
res de en

CUPON

LA MODA PRACTICA
PATRON
CORRIJ
REGALO DE
LA MODA PRACTICA
Este patron no puede ser vendido, ni circular sin el numero de LA MODA PRACTICA y que corresponde



**PATRÓN COMPLETO
REGALO DE
LA MODA PRACTICA**

Este patrón no puede ser vendido, ni
circular sin el número de
LA MODA PRACTICA
que lo acompaña

CUPON

de los regalos correspondientes
al mes de FEB 1909

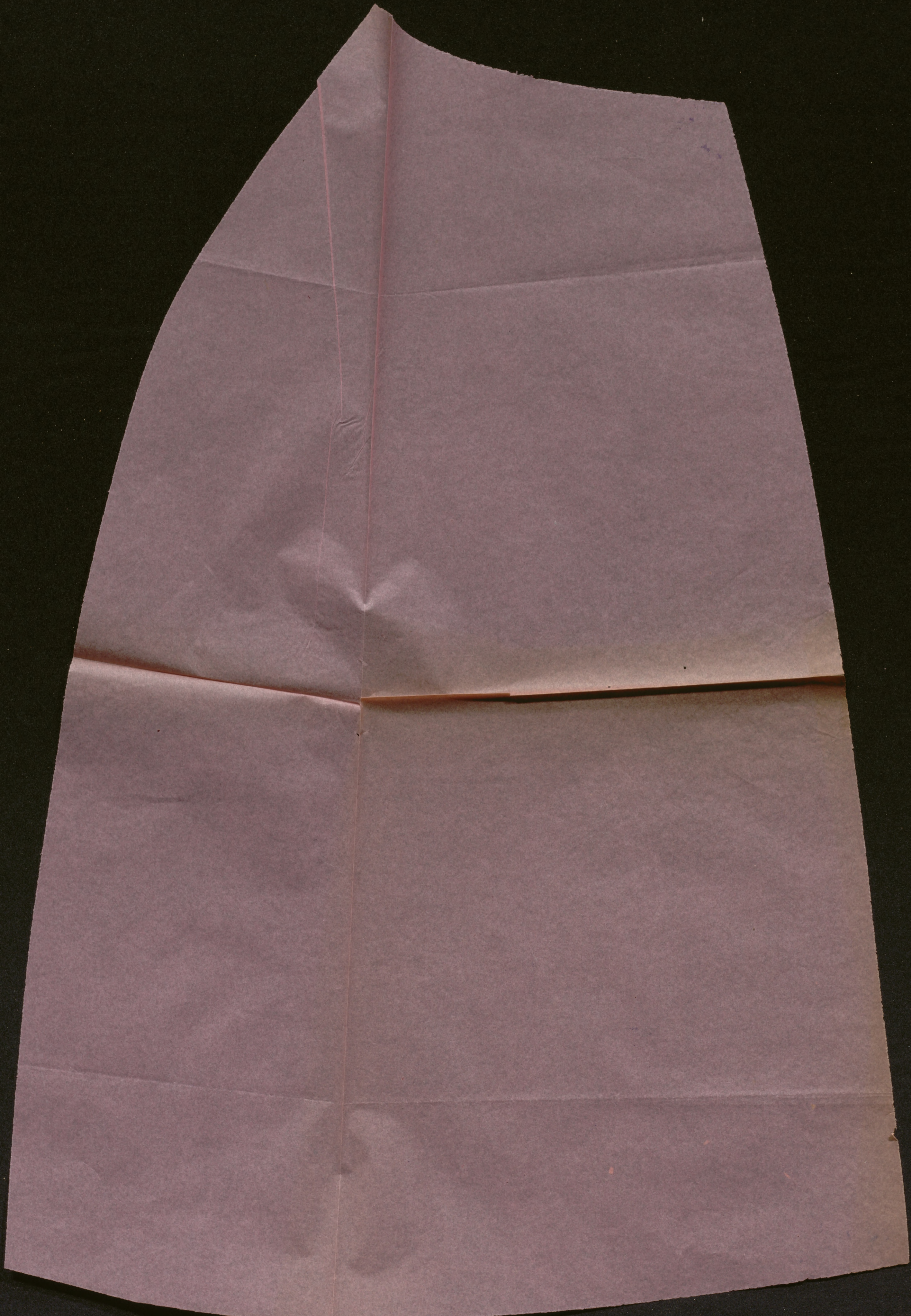
Nombre de la suscriptora

Calle

número reside en

NOTA

Basta presentar el recibo de haber sa-
tisfecho la suscripción a LA MODA
PRACTICA para recoger el regalo.





FESTONES.

La Moda Práctica

M. SALVI